



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

792-03

EXPIE. N° 4.807/02.-

SALTA, 24 JUN. 2003

VISTO:

La Res. H.N° 321-03 y su modificatoria por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Literatura Infantil y Juvenil" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 181/03, aconseja, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a la alumna Inés Rodríguez Quintana en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 03-06-03)

RESUELVE:

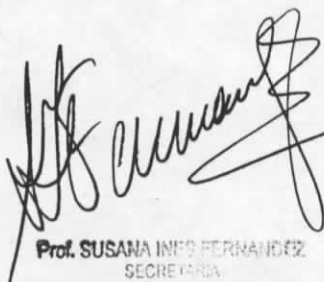
ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Inés Fernanda de las Mercedes Rodríguez Quintana, DNI.N° 24.510.180, LU.N° 702.517, en la cátedra de "Literatura Infantil y Juvenil" de la Escuela de Letras, a partir del 03 de junio de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

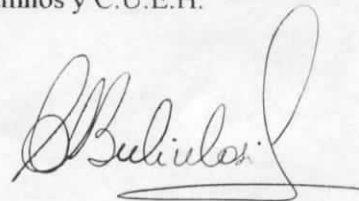
ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Inés Rodríguez Quintana, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

250-03


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA





Lic. E. CATALINA BUJUBANCIC
REGISTRAR
Facultad de Humanidades - UNSA